



31000000
00000045

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)".

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE 2020, EN LA SALA "B", DEL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 40 Y 41 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:_____

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:_____

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS, INVENTARIOS Y CONTROL DE BIENES
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS
	ING. REBECA RODRÍGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
DIRECCION GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	RAFAEL DE VILLA ARPON JEFE DE SERVICIO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. ERIKA CARBAJAL CANO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL
	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR

- II. DE LOS 6 PARTICIPANTES INVITADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGIENTES: _____

EMPRESA	REPRESENTANTE
P&D ESPECIALIDADES PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	LILIA AGUILAR BÉNITEZ
Q & S GENKI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
SESIT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
EQUIPAMIENTO Y ASESORÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ



00000046

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)".

EMPRESA	REPRESENTANTE
COMERLAT, S.A. DE C.V.	LUIS ALBERTO TRUJILLO ARELLANO

III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

PRECISIONES TÉCNICAS:

A.- EL NUMERAL 1.1, CALENDARIO DE EVENTOS, DEBE DECIR:

1.1 CALENDARIO DE EVENTOS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULOS 33 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE INFORMA QUE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO: (SE MODIFICA EL HORARIO DE LA VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA)

EVENTO	FECHA	HORARIO
JUNTA DE ACLARACIONES.	06-NOVIEMBRE-2020	17:00 HORAS
VISITA A UNIDAD HOSPITALARIA	09-NOVIEMBRE-2020	10:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	10-NOVIEMBRE-2020	10:00 HORAS
COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y FALLO.	13-NOVIEMBRE-2020	10:00 HORAS

B.- NUMERAL 4.1 VISITAS, DEBE DECIR:

"LOS PARTICIPANTES" DEBERÁN ACUDIR DE MANERA OBLIGATORIA A LA UNIDAD HOSPITALARIA, EL DÍA Y HORARIO ESTIPULADO EN EL CALENDARIO DE EVENTOS, NUMERAL 1.8 DE LAS PRESENTES BASES, CON EL OBJETO DE REALIZAR INSPECCIÓN OCULAR AL LUGAR Y EVALUAR LAS CONDICIONES DEL MISMO, DEBERÁ LLEVAR IMPRESO EL ANEXO 1.4 "CONSTANCIA DE VISITA A LA UNIDAD MÉDICA" EL DÍA DE LA VISITA, SE DEBERÁ SOLICITAR LA FIRMA Y SELLO DEL HOSPITAL EN EL ANEXO 1.4 CONSTANCIA DE VISITA, ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO JUNTO CON LA PROPUESTA TÉCNICA EN ORIGINAL, EN CASO DE NO ANEXARLO SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.

LA VISITA SE REALIZARÁ EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS DE 10:00 HRS., NO SE ACEPTARÁ A NINGÚN PARTICIPANTE FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO.

C.- ANEXO 1.1, FICHA TÉCNICA:

CON LA FINALIDAD DE APERTURAR EL UNIVERSO DE POSIBLES MARCAS QUE SE PUEDAN OFERTAR, SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

FICHA TÉCNICA:

DICE	DEBE DECIR
DEFINICIÓN: Refrigerador especialmente diseñado para almacenar 2 cadáveres, cuenta con 2 charolas deslizables, 1 carro con sistema de elevación electromecánico y un sistema de purificación activo de aire y superficies	DEFINICIÓN: Refrigerador especialmente diseñado para almacenar 2 cadáveres, cuenta con 2 charolas deslizables, 1 carro con sistema de elevación.
DESCRIPCIÓN: 1. Capacidad 2 cuerpos 2. Panel exterior: fabricado su frente en acero inoxidable tipo AISI 304 de calibre 0.32 pulgadas, no.4, parte superior, laterales y parte posterior: de aluminio con relieve de estuco de 0.040 pulgadas + 10° 3. Panel interior. fabricado en las paredes y techo con aluminio con relieve de estuco de 0.040 pulgadas, en piso 0.032 pulgadas de aluminio liso con 0.75 pulgadas/ 2cm, estructura inferior reforzada de madera	DESCRIPCIÓN: 1. Refrigerador para cadáveres de ingreso del cuerpo lateral. 2. Capacidad 2 cuerpos. 3. Panel exterior e interior: fabricado en acero inoxidable tipo AISI 304. 4. Parte superior, laterales y parte posterior: de aluminio o acero inoxidable tipo AISI 304.



00000047

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)".

<p>contrachapada</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Aislamiento: 4 pulgadas / 10.16cm sistema de bastidor de uretano espumado en el lugar 5. Puertas: Dos (2), largo de 213cm, ancho 55cm, puerta con junta magnética 6. Sistema de refrigeración: <ol style="list-style-type: none"> 6.1 Unidad y condensador integrado en una sola unidad 6.2 Sistema de refrigeración autónomo con termómetro digital y controlador de temperatura fácil de ajustar 6.3 Temperatura de funcionamiento 2°C a 8°C, punto de inicio o establecido 3°C 7. Sistema de Racks: 2 rieles deslizantes, silenciosos con rodillos especiales de delrin. 8. Charola extraíble: 2 charolas de acero inoxidable cal 18 tipo ASI 304 con acabado no. 4 9. Herrajes: herrajes cromados de alta resistencia 10. Iluminación: 1 lámpara de luz a prueba de vapor con interruptor 11. Sistema activo de purificación de aire y superficies: equipo autónomo de purificación de aire contaminado y superficies ocultas de lámpara UV exclusiva y una matriz foto catalítica. 12. Dimensiones del refrigerador: <ol style="list-style-type: none"> 12.1 Frente: 245cm +5cm 12.2 Fondo: 100 cm +5cm 13. Alto: 220 cm +5cm 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Aislamiento: a base de poliuretano libre de CFC (cloro-Fluoruro-Carbono). 6. Puertas: dos puertas de acero inoxidable cada una con sello hermético y con llave. 7. Sistema de refrigeración: <ol style="list-style-type: none"> 7.1 Temperatura de funcionamiento 2°C a 8°C 7.2 Con sensor y despliegue de temperatura. 7.3 Con condensador y compresor de acuerdo a las características del equipo. 7.4 Con sistema de deshielo automático. 8. Sistema de deslizamiento para un fácil ingreso y extracción del cuerpo. 9. Charola extraíble: dos charolas de acero inoxidable tipo AISI 304. 10. Sistema de Iluminación al interior de la unidad. 11. Con sistema de alarmas audibles y/o visuales. 12. Dimensiones del refrigerador: <ol style="list-style-type: none"> 12.1 Frente: 230 cm±10%. 12.2 Fondo: 100 cm±10%. 12.3 Alto: 200 cm±10%.
<p>ACCESORIOS:</p>	<p>ACCESORIOS:</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Carro con elevación electromecánico para cadáveres <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Capacidad de carga de 200kg o mayor 1.2 Elevación mínima de 40cm o menor 1.3 Elevación máxima de 200cm o mayor <p>ALIMENTACIÓN: 200 a 220 V, 50/60 Hz.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un carro por equipo con ruedas resistentes y sistema de elevación electromecánico o electrohidráulico para cadáveres. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Capacidad de carga de 180kg o mayor. 1.2. De altura variable: <ol style="list-style-type: none"> 1.2.1 Elevación mínima de 40cm o menor. 1.2.2 Elevación máxima de 200cm o mayor. 1.3. Fabricado en acero inoxidable tipo AISI 304. 2. Un supresor de picos por equipo. <p>ALIMENTACIÓN: 127 V, 60 Hz.</p>

IV. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)".

PREGUNTA No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	PUNTO 4.5 F)	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA: SOLICITAN INCLUIR DENTRO DEL CURRÍCULO Y CONTRATO UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN, DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXCLUIR DE ESTE PUNTO LA CARTA, DEBIDO A QUE LAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, NO EXTIENDE CARTA DE RECOMENDACIÓN A PROVEEDORES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	ANEXO 1.1 PUNTO 2 Y 3	EN LA FICHA TÉCNICA SOLICITAN PANEL EXTERIOR, FABRICADO SU FRENTE EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 DE CALIBRE 0.32 PULGADAS, NO. 4 PARTE SUPERIOR, LATERALES Y PARTE POSTERIOR: DE ALUMINIO CON RELIEVE DE ESTUVO DE 00.40 PULGADAS +10°. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR FABRICADO CON ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CAL.20 (CUERPO EXTERNO E INTERNO).	DEBERÁ ATENDER PUNTO 3 DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C, DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES
3	ANEXO 1.1 PUNTO 5	EN LA FICHA TÉCNICA SOLICITAN PUERTAS: DOS (2) LARGO DE 213CM, ANCHO 55 CM, PUERTA CON JUNTA MAGNÉTICA. NUESTRA DESCRIPCIÓN MENCIONA PUERTAS FRONTALES CON BISAGRAS Y CERRADURAS SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER LOS PUNTOS 1, 6, 12, 12.1, 12.2 y 12.3 DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.
4	ANEXO 1.1 PUNTO 6.2	EN LA FICHA TÉCNICA SOLICITAN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN AUTÓNOMO CON TERMÓMETRO DIGITAL Y CONTROLADOR DE TEMPERATURA FÁCIL DE AJUSTAR. SOLICITAMOS PODER REFERENCIAR SEGÚN DESCRIPCIÓN "CON CONTROL DIGITAL DE TEMPERATURA CON LLAVE PARA ENCENDIDO" SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR SIEMPRE Y CUANDO RESPETE EL PUNTO 7 Y SUS SUBNUMERALES 7.1, 7.2, 7.3 Y 7.4 DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.
5	ANEXO 1.1 PUNTO 6.3	EN LA FICHA TÉCNICA SOLICITAN: TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO DE 2°C A 8°C, PUNTO DE INICIO ESTABLECIDO 3° C SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN EQUIPO CON EL RANGO DE 0°C A 8°C PUNTO DE INICIO O ESTABLECIDO 4°C. SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER PUNTO 7.1 DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.
6	ANEXO 1.1 PUNTO 7	EN LA FICHA TÉCNICA SOLICITAN SISTEMA DE RACKS: 2 RIELES DESLIZANTES, SILENCIOSOS CON RODILLOS ESPECIALES DE DELRIN. SOLICITAR PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO EN NUESTRO CATALOGO COMO "SISTEMA DE CORREDERAS TELESCÓPICA EMBALERADAS PARA SOPORTAR MARCOS DE ACERO INOXIDABLE." SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL PUNTO 8 DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.
7	ANEXO 1.1 PUNTO 8	EN LA FICHA TÉCNICA SOLICITAN CHAROLA EXTRAIBLE: 2 CHAROLAS CAL 18 TIPO AISI 304 CON ACABADO NO. 4. SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN EQUIPO CON LA SIGUIENTE CARACTERÍSTICA "DOS GAVETAS Y PUERTAS FRONTALES CON BISAGRAS Y CERRADURAS" SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ ATENDER LOS PUNTOS 9 DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.
8	ANEXO 1.1 PUNTO 9	HERRAJES: HERRAJES CROMADOS DE ALTA RESISTENCIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PUEDA SUSTITUIR POR ACERO TODA LA ESTRUCTURA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ RESPETAR PUNTOS 3, 4, 6 Y 9 DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.
9	ANEXO 1.1 PUNTO 12.1	DIMENSIONES DEL REFRIGERADOR SOLICITAN: FRENTE:245CM, SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN EQUIPO CON 225 CMS, LO CUAL NO AFECTA SU FUNCIONAMIENTO	DEBERA ATENDER PUNTO 12.1 DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.
10	ANEXO 1.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ALGUNOS PUNTOS GRÁFICAMENTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA REFERENCIAR SOLO UN PUNTO DE LA FICHA TÉCNICA, SIEMPRE Y CUANDO LA IMAGEN TENGA UNA BREVE DESCRIPCIÓN.
11	NUMERAL 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE PUNTO SE PUEDA INCLUIR 1 O MÁS CONTRATOS/PEDIDOS/FACTURAS DE VENTA DE EQUIPO MÉDICO EN GENERAL QUE SE HAYA CELEBRADO CON OTRAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SECTOR PÚBLICO Y/O SOCIAL Y/O PRIVADO.	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



00000049

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)".

12	ANEXO 1.1 ACCESORIOS PUNTO 1.3	SOLICITAN ELEVACIÓN MÁXIMA DE 200 CMS O MAYOR. SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN EQUIPO CON ELEVACIÓN MÁXIMA DE 140 CMS.	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SE ASEGURE EL INGRESO Y EXTRACCIÓN DEL CUERPO A LA GAVETA CON MAYOR ALTURA.
----	--------------------------------------	--	---

COMERLAT, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1	3.2, SOSTENIMIENTO O DE PROPUESTAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS SOLO SEA PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO. ¿SE ACEPTA?	EL ARTÍCULO 73, ESTABLECE QUE QUIENES PARTICIPANTE EN LAS LICITACIONES DEBERAN GARANTIZAR: FRACCIÓN I, LA FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN, Y EN VIRTUD DE QUE EL ARTICULO 56 FRACCIÓN V, ESTABLECE QUE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA SE APLICARÁ EN LO CONDUENTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO ANTERIOR LOS PARTICIPANTES DEBEN CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.2. DE LAS BASES Y PRESENTAR SU GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA.
2	4.4, INCISO G)	DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA ARRENDANDO EL INMUEBLE EN DONDE SE LOCALIZA SU DOMICILIO FISCAL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL APARTADO DE LOS DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN NUMERAL 4.4.1, DE LAS BASES.
	4.4, INCISO J)	DEBEMOS ENTENDER QUE, PARA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE INCISO, BASTARÁ CON PRESENTAR EL DOCUMENTO IMPRESO DEL ARCHIVO ORIGINAL LO QUE CONTARÁ COMO "ORIGINAL PARA COTEJO" YA QUE ACTUALMENTE ESTOS TRAMITES SE EFECTUAN DE MANERA ELECTRÓNICA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA SIMPLE PARA LA CONVOCANTE.
4	4.4.1, INCISO G)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES QUE OFERTE MI REPRESENTADA SEAN DE ORIGEN INTERNACIONAL, ESTE INCISO LO PODEMOS PRESENTAR CON LA LEYENDA "NO APLICA" ¿SE ACEPTA?	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2, DE LAS BASES, LOS BIENES QUE OFERTE DEBEN CUMPLIR CON CUANDO MENOS EL 50% DE INTEGRACIÓN NACIONAL.
5	4.5.1, INCISO F)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR LISTA DE CLIENTES DONDE SE HAYA VENDIDO EQUIPO MÉDICO EN GENERAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	4.5.1, INCISO H)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR EL CURRÍCULUM VITAE DE POR LO MENOS DOS INGENIEROS QUE CONTENGA EXPERIENCIA EN EQUIPO MÉDICO GENERAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)".

7	4.5.1, INCISO N)	DEBEMOS ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE INCISO DEBEMOS PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y PRESENTAR EL DOCUMENTO ORIGINAL PARA SU COTEJO. ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE ÚNICAMENTE.
8	5.4, INCISO F)	DICE: F) NO PRESENTAR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA, EN LOS TÉRMINOS DE LAS PRESENTES BASES Y HABIÉNDOLA PRESENTADO, AL MOMENTO DE VERIFICAR SU VALIDEZ NUMERAL 3.3 DE ESTA BASES Y EL RESULTADO FUERA EN EL SENTIDO DE NO SER VÁLIDA O INEFFECTIVA. SOLICITAMOS A LA AMABLE CONVOCANTE NOS ACLARE QUE ESTE INCISO HACE REFERENCIA AL NUMERAL 3.2 DEL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS. ¿FAVOR DE ACLARAR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
9	5,4 INCISO F)	DEBEMOS ENTENDER QUE NO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO NO PRESENTAR LA GARANTIA CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 3.3 DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. YA QUE ESTE INCISO ES SOLO PARA EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
10	PUNTO 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO C PUNTO A, B, C, D, E	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE QUE CUMPLIMOS CON LAS NORMAS MEXICANAS SOLICITADAS, YA QUE NO HAY DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL QUE PROPORCIONE DICHAS CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS, ESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y PRESENTANDO LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD Y DE FABRICACIÓN SOLICITADOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.
11	PUNTO 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO C PUNTO VII.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR DOF EN EL CUAL DESCRIBEN QUE LOS EQUIPOS SOLICITADOS NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA.
12	PUNTO 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO C PUNTO VIII.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE QUE CUMPLIMOS CON LA NORMA MEXICANA: NOM-241-SSA1-200, ADEMÁS DE LOS CERTIFICADOS DE FABRICACIÓN ISO 13485:2016 Y CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015. ¿SE ACEPTA?	PARA LA NOM-241-SSA1-2000, SE ACEPTA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y PARA LOS ISO 13485:2016 Y CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LOS CERTIFICADOS VIGENTES
13	PUNTO 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO F	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR LISTA DE CLIENTES DONDE HAYA VENDIDO REFRIGERADORES PARA CADÁVERES, REFRIGERADORES USO MÉDICO, PARA LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
14	PUNTO 4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO F	SOLICITAMOS PRESENTAR CARTA DE RECOMENDACIÓN Y/O CONSTANCIAS Y/O ACTAS DE ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE BIENES ANTE INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS O PEDIDOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
15	PUNTO 11. SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AIRE Y SUPERFICIES: EQUIPO AUTÓNOMO	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA LÁMPARA DE UV TIENE QUE ESTAR DENTRO DE LAS CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN. ¿FAVOR DE ACLARAR?	NO APLICA, DEBERÁ ATENDER PUNTO 10 DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)".

00000051

	DE PURIFICACIÓN DE AIRE CONTAMINADO Y SUPERFICIES OCULTAS DE LÁMPARA UV EXCLUSIVA Y UNA MATRIZ FOTO CATALÍTICA		
16	PUNTO 11. SISTEMA ACTIVO DE PURIFICACIÓN DE AIRE Y SUPERFICIES: EQUIPO AUTÓNOMO DE PURIFICACIÓN DE AIRE CONTAMINADO Y SUPERFICIES OCULTAS DE LÁMPARA UV EXCLUSIVA Y UNA MATRIZ FOTO CATALÍTICA	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI EL SISTEMA ES REQUERIDO O SI PUEDE SER OPCIONAL, DEBIDO A QUE LOS REFRIGERADORES AL TENER TEMPERATURAS POR DEBAJO DE LOS 10°C LAS BACTERIAS SE CONDENSAN Y SE VAN A LA PARTE BAJA DEL EQUIPO, DONDE SE ENCUENTRA UNA SALIDA AL DRENAJE. SIN NECESITAR UNA LAMPARA DE UV PARA PURIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR
17	PUNTO 11. SISTEMA ACTIVO DE PURIFICACIÓN DE AIRE Y SUPERFICIES: EQUIPO AUTÓNOMO DE PURIFICACIÓN DE AIRE CONTAMINADO Y SUPERFICIES OCULTAS DE LÁMPARA UV EXCLUSIVA Y UNA MATRIZ FOTO CATALÍTICA	EN CASO DE SER NECESARIO EL PUNTO ANTERIOR, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO COMO ACCESORIO AL REFRIGERADOR, EL CUAL CONSTE DE UNA LÁMPARA UV. ¿SE ACEPTA?	NO APLICA
18	ACCESORIOS: 1. CARRO CON ELEVACIÓN ELECTROMECÁNICO PARA CADÁVERES	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON ELEVACIÓN HIDRÁULICA, LA CUÁL ES DE MAYOR SEGURIDAD AL USUARIO Y MÁS SENCILLO DE USAR. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER PUNTO 1 DEL APARTADO DE ACCESORIOS DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.
19	ACCESORIOS: 1. CARRO CON ELEVACIÓN ELECTROMECÁNICA	EN CASO DE SER NEGATIVA NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON ELEVACIÓN MECÁNICA, LA CUÁL ES DE MAYOR SEGURIDAD AL USUARIO Y MÁS SENCILLO DE USAR.	DEBERÁ ATENDER PUNTO 1 DEL APARTADO DE ACCESORIOS DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.

[Handwritten signatures and marks]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)".

	ÁNICO PARA CADÁVERES	¿SE ACEPTA?	
20	ACCESORIOS: 1. CARRO CON ELEVACIÓN ELECTROMECÁNICO PARA CADÁVERES, 1.1 CAPACIDAD DE CARGA DE 200KG O MAYOR	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 180KGS, DADO QUE EL CUERPO DE UNA PERSONA DE MAYOR PESO NECESITARÍA UN ÁREA MAYOR PARA CARGA, ADEMÁS DE QUE LA TALLA PROMEDIO DE LAS PERSONAS DE NUESTRO PAÍS NO EXCEDE DE LOS 100 KG. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER PUNTO 1.1 DEL APARTADO DE ACCESORIOS DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.
21	ACCESORIOS: 1. CARRO CON ELEVACIÓN ELECTROMECÁNICO PARA CADÁVERES, 1.2 ELEVACIÓN MÁXIMA DE 200CM O MAYOR	¿SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA RAZÓN DE QUE SE REQUIERA QUE LA ELEVACIÓN MÁXIMA SEA DE 200CMS?, YA QUE EN ESTE TIPO DE REFRIGERADORES LA CÁMARA SUPERIOR ESTÁ A MÁXIMO 150CMS DEL PISO, ALTURA MÁXIMA EN LA QUE SE USARÁ LA PLATAFORMA PARA INGRESAR LOS CUERPOS. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR 150 CMS., SIEMPRE Y CUANDO SE ASEGURE EL INGRESO Y EXTRACCIÓN DEL CUERPO A LA GAVETA CON MAYOR ALTURA
22	ACCESORIOS: 1. CARRO CON ELEVACIÓN ELECTROMECÁNICO PARA CADÁVERES, 1.2 ELEVACIÓN MÁXIMA DE 200CM O MAYOR	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON ELEVACIÓN MÁXIMA DE 178CMS, CON LO CUAL SE SOBREPASA LA ALTURA DE LA CÁMARA SUPERIOR DEL REFRIGERADOR. ¿SE ACEPTA?	PUEDE OFERTAR 178 CMS., SIEMPRE Y CUANDO SE ASEGURE EL INGRESO Y EXTRACCIÓN DEL CUERPO A LA GAVETA CON MAYOR ALTURA
23	ALIMENTACIÓN : 200 A 220 V, 50/60 HZ	SOLICITAMOS PODER OFERTAR EQUIPO DE FORMA OPCIONAL VOLTAJE DE 120-127V. 50/60HZ. ¿SE ACEPTA?	DEBERÁ ATENDER APARTADO ALIMENTACIÓN ELECTRICA DE LA PRECISIÓN TÉCNICA C.

V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES QUE AÚN, CUANDO EL DOMICILIO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ENCUENTRA UBICADO ES INSURGENTES NORTE 423, COLONIA NONOALCO TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, LOS ACTOS CORRESPONDIENTES A ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)", SE LLEVARÁN ACABO EN ALTADENA 23, PISO 10, ALA NORTE, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.

VI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE



00000053

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADAVERES)".

LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----

- VIII. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 10:00 HORAS Y EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:00 HORAS, AMBOS EVENTOS EN ESTA MISMA SALA.-----
- IX. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.-----
- X. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 18:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL CALCE Y RUBRICANDO AL MARGEN Y, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO, INVENTARIOS Y CONTROL DE BIENES	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	
	ING. REBECA RODRÍGUEZ ROBLES JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN	
DIRECCION GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	RAFAEL DE VILLA ARPON JEFE DE SERVICIO	



00000054
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)".

DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.P. ERIKA CARBAJAL CANO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL	
	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR	

LOS LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	LILIA AGUILAR BÉNITEZ	
COMERLAT, S.A. DE C.V.	LUIS ALBERTO TRUJILLO ARELLANO	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-004-2020, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (REFRIGERADORES PARA CADÁVERES)".